

La Libertad, 20 de febrero del 2018

A los accionistas de  
**DULANTRI S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto tanto en la ley de compañías como en los estatutos sociales de la compañía DULANTRI S.A. presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL ejerciendo las funciones de **REPRESENTANTE LEGAL**, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017:

1. La compañía DULANTRI S.A., durante el presente periodo no ha desarrollado actividad comercial alguna.
2. En los registros contables se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como Las Normas Internacionales de Información Financiera; adicionalmente se observaron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, normas tributarias y sociedades vigentes.
3. La empresa no mantiene personal en relación de dependencia, por lo tanto, no hay personal afiliado al IESS.
4. La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Atentamente,

  
**Ec. Francisco Verduga**  
**GERENTE GENERAL**  
C.C.# 0910596683